



D/ 1066

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18028975

Montevideo, **30 JUL 2018**

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de la señora Inspectora de Seguridad Operacional, Rossana Barú y otros, para participar del "Taller de implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo" desde el 6 hasta el 10 de agosto de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en el citado Taller, cuyo objetivo es actualizar a los Estados sobre la implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional para los servicios de tránsito aéreo.-

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a los señores Inspectores de Seguridad Operacional, Rossana Barú y Gabriel Fernández y a los señores Controladores de Tránsito Aéreo, Adriana San Germán

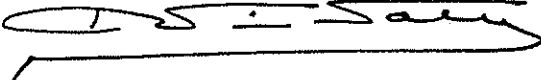
2018-3-1-028975

y Alberto Abetti, para participar del "Taller de implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo" desde el 6 hasta el 10 de agosto de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL




DAICDIH
CA/SR/Ét
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020